

Registro de la Propiedad Intelectual
Nº 794.071

Nº 22

Correo
Argentino
VIEDMA
(D. R. 21)

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 235

Tarifa Reducida
Concesión Nº 6451

PROVINCIA DE RIO NEGRO

DIARIO DE SESIONES

LEGISLATURA

REUNION XXII

Manifestación en Minoría

4 DE MARZO DE 1964

5º PERIODO LEGISLATIVO

Presidencia del titular: señor diputado don VALENTIN DE PRADO

Secretarios; señores: ARMANDO PEDRO RAMON DEL ROSARIO GARCIA
y ANIBAL OSCAR ARGANARAS

DIPUTADOS PRESENTES

ABBATE, Oscar Antonio
DE LA ROSA SALINAS, Antonio J.
DE PRADO, Valentín
DIGIUNI, Carlos
FOGHINI, Aldo Gino
FUNES, Rodolfo Arturo
LAPUENTE, Osvaldo
MOLLO, Domingo Oscar
ROBLEDO, Angel J.

Ausentes sin aviso:

BARATTA, Leopoldo

BASSE, Ismael A.
CHUCAIR, Elías
DIAZ LOZANO, Celestino S.
GAITAN, Rolando F.
GONZALEZ, Franco
IRIBARNE, Oscar Osvaldo
IZCO, Héctor J.
MIGLIANELLI, Rafael
PEREZ, Emilio
SA PEREYRA, Eduardo Juan
SICCARDI, Edmundo
VEGA, Matías

1

MANIFESTACION EN MINORIA

— En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a cuatro días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las 9 y 55 horas dice el

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado Abbate.

SR. ABBATE — No habiendo número de señores diputados para lograr quórum, solicito que se siga llamando durante media hora más.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Así se hará, señor diputado.

— Eran las 9 y 56 horas.

2

MANIFESTACION EN MINORIA

— Siendo las 10 y 15 horas dice el

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado Abbate.

SR. ABBATE. — Deseo que por presidencia se me informe si hay posibilidad de lograr quórum.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — No hay ninguna posibilidad de lograr quórum, señor diputado.

SR. ABBATE. — Señor presidente: Teniendo en cuenta que esta convocatoria a sesiones extraordinarias se efectúa con el objeto de considerar proyectos de ley presentados por diputados que no han asistido ayer ni hoy a este recinto, y como no tenemos conocimiento de si asistirán a las próximas reuniones, considero —aunque me duela decirlo— que es una manifiesta descortesía hacia los señores diputados que se han trasladado desde sus lugares habituales de residencia para concurrir a esta ciudad capital.

En consecuencia, señor presidente, solicito que se levante la sesión y se den por fracasadas estas extraordinarias. Anticipo que solicitaremos al Poder Ejecutivo incluya en el temario de la convocatoria que hará con motivo del tratamiento de la Ley de Presupuesto General de la Provincia para el año 1964, los temas que debíamos tratar en esta convocatoria fracasada.

Hago estas manifestaciones, señor presidente, porque me resulta violento que señores diputados, que no son autores de los proyectos de ley que debieron haberse tratado en este período extraordinario, asistan a estas sesiones y lo hagan inútilmente, ya que no hay posibilidad de lograr quórum.

Considerando que ha fracasado el tratamiento de los asuntos para los cuales nos autoconvocamos, reitero que oportunamente solicitaremos al Poder Ejecutivo que los incluya en la próxima convocatoria que se hará en este mes de marzo.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado Lapuente.

SR. LAPUENTE. — Adhiero a los conceptos vertidos por el señor diputado Abbate, como firmante también

del pedido a sesiones extraordinarias y además, quiero dejar claramente expresado que lamento enormemente el hecho que señores diputados hayan debido trasladarse desde largas distancias a los efectos de esta convocatoria, debieron hacer este esfuerzo debido a una solicitud hecha en conjunto por seis señores diputados —cuatro del sector frentista— que se encuentran ausentes, lo que considero una descortesía.

Si nosotros firmamos con responsabilidad un pedido de convocatoria para procurar una posible solución, por lo visto no se enfocan con el mismo criterio los problemas por ciertos diputados que no se han hecho presentes a estas sesiones. Si bien lamentamos profundamente esta situación, creo que en lo sucesivo se deberá tomar con mayor previsión el trabajo que esta Cámara debe llevar a cabo. Nada más, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado De la Rosa Salinas.

SR. DE LA ROSA SALINAS. — Señor presidente: El sector Demócrata de Río Negro, adhiere a lo expresado por Democracia Cristiana y la Unión Cívica Radical Intransigente.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado Digiuni.

SR. DIGIUNI. — Señor presidente: para adherir a las expresiones vertidas por el sector Demócrata Cristiano y demás bloques que me han precedido en el uso de la palabra.

Anticipamos que el bloque Demócrata Progresista no hará acto de presencia en las sucesivas reuniones que se puedan realizar hasta que termine el plazo de esta convocatoria.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado Mollo.

SR. MOLLO. — Señor presidente: En nombre de la Unión Cívica Radical del Pueblo adhiero a las manifestaciones hechas en este recinto, en el sentido de que virtualmente estas sesiones extraordinarias autoconvocadas han fracasado y anticipo que este sector no va a concurrir, así se lograra quórum, para completar este período de sesiones extraordinarias, en el supuesto de que se llamara nuevamente a sesionar.

Por otra parte, —y esto como una pequeñísima acotación a lo expresado por el señor diputado Abbate—, en el día de ayer estuvieron presentes en este recinto algunos o algún señor diputado firmante del proyecto de ley, que hoy no se encuentran presentes. De cualquier forma, reitero que la Unión Cívica Radical del Pueblo considera fracasada esta convocatoria y a ese efecto no vamos a concurrir hasta la próxima convocatoria que haga el Poder Ejecutivo. Nada más, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Habiéndose prorrogado el plazo dos veces consecutivas para la iniciación de esta sesión sin poder lograr quórum, se da por fracasada la misma, citándose a la Cámara para el día de mañana a las 9 horas.

— Eran las 10 y 25 horas.

Diógenes M. Díaz
Jefe del Cuerpo de Taquígrafos